

CAPITULO V  
EL DRAMA DE NUESTRA CULTURA



1.

*De nuestra presente.*

Cuando un pueblo ha logrado la total alquitaración de su espíritu de manera que pueda hablarse con propiedad del alma de ese pueblo, éste logra estructurar su propia concepción del mundo y de la vida; cuando un pueblo logra la formulación de una auténtica conmovición, éste logra proyectarse en una cultura genuina y personal. Se trata entonces de un pueblo que ha alcanzado la más alta expresión del espíritu, y que se conjuga en términos de libertad. “Llégase al grado mas alto en la historia de la cultura —indica Dempf— cuando el reino de la libertad, del ser consciente humano, comienza, haciendo posible conscientemente una ordenación de la totalidad del pueblo, haciéndose consciente de la cultura por la cultura del espíritu”. (1)

¿Podemos decir nosotros, panameños, que nuestra cultura ha alcanzado tan alto grado de desarrollo? Para afirmarlo o negarlo es preciso antes buscar en los fenómenos concretos de nuestro acontecer cultural la posible ligazón entre esos fenómenos y las formas subjetivas de nuestra existencia, pues ya hemos dicho que la cultura no es sino una categoría del espíritu, que su

---

(1) Dempf, Alois: Op. cit. Pág. 200.

esencia está entretejida por el arquetipo humano que la produce y que se manifiesta, en acto, como la conciencia definida del ser de un pueblo.

En el capítulo anterior terminábamos con la afirmación de que en nosotros se manifiesta un desequilibrio entre nuestra cultura y nuestra concepción del mundo. ¿En qué fundamos tal afirmación? ¿Qué evidencia tenemos de la existencia de ese desajuste?

Al referirnos al estilo de la panameñidad asegurábamos que el panameño había logrado forjarse una especial concepción del mundo y de la vida, nacida ella de un espíritu atravesado por la soledad, y en la cual lo humano adquiriría cierta vigencia y preponderancia que caracterizaba nuestra realidad del espíritu. ¿Podemos nosotros afirmar con la misma seguridad que en Panamá ha nacido una cultura que corresponda a esa especial manera que tenemos nosotros de ver el mundo y entender la vida y que sea, por tanto, auténticamente nuestra? Negarlo no sería antipanameño; negarlo es comprendernos.

No hay nada en el mundo de las formas objetivas que nos circundan que pueda indicarnos una autenticidad cultural. Todo es prestado, todo es adoptado de otras esferas culturales por más que, por un nacionalismo ingenuo, nos queramos convencer de que lo ajeno, en nuestras manos, adquiere un acento personal. Eso sería posible si nosotros, al tomar y retomar las formaciones que nos vienen de fuera, la adaptáramos a las exigencias de nuestra subjetividad; pero —y ello es lo más terrible— nosotros somos los que nos adaptamos a las importaciones culturales, actitud suicida que promueve más nuestro desquiciamiento espiritual.

De allí que nuestro problema cultural se manifieste como un problema de dependencia. Si en lo interior, en

lo psíquico, vivimos atados a nosotros mismos, en lo cultural vivimos atados a lo extraño. He allí la gran incongruencia.

Claro está que esto no es un novísimo problema de nuestro presente cultural; este presente no es sino una prolongación de una secular sujeción cultural, pero no una sujeción impuesta, sino una sujeción aceptada e, incluso, buscada. Nunca hasta ahora hemos querido ser, culturalmente, nosotros mismos, por lo que siempre nos nutrimos de la cultura europea, u occidental, como quiera llamársele, que es nuestra, pero que no podemos sentir-la nuestra.

Panamá advino al mundo de la cultura como una prolongación de la cultura española. Nuestras ideas eran derivaciones del escolasticismo imperante en España; nuestros productos artísticos y literarios, sombra y reflejo de lo que se hacía en España. Y entonces estaba bien. Un hijo debe llevar las vestiduras que le ofrezca su padre; pero cuando el hijo crece y se independiza, no es justo que siga bajo la tutela del padre y, mucho menos, que busque la de un extraño. El debe actuar según los impulsos de su propio espíritu.

Y esto fué precisamente lo no que hicimos. Cuando nos consideramos mayores de edad nos independizamos de España; pero independencia no significa sólo asumir autonomía política. Independencia significa también autonomía cultural, mental. Así lo comprendieron nuestros hombres del décimo-nono, y, en efecto, abandonaron la tutela de España. Pero, ¿fué acaso para seguir, culturalmente, nuestros propios caminos? De ninguna manera. Todo se resolvió con un desplazamiento de tutela. De las faldas de España salimos para escurrirnos bajo las faldas de Inglaterra. ¡Quién lo hubiera creído! Nosotros, preparados ya para lo humano, caer bajo los moldes del utilitarismo. El pensamiento panameño postindependentista, personificado en Justo Arose-

mena, ¡era inglés! (1) ¿Qué comunidad, qué afinidad podía haber entre nuestra vida espiritual y la tradición cultural inglesa? Ninguna. Por ello nos resistimos a aceptar el criterio de quienes quieren ver, en el utilitarismo panameño del Siglo XIX, la revolución del pensamiento correspondiente a la revolución política. Rebel-  
día, quizás; revolución, lo rechazamos.

Revolución en las ideas implica cambio brusco que afecta integralmente todas las esferas de la vida espiritual de un pueblo, cambio que va a perpetuarse a través de nuevas proyecciones en la vida del espíritu. ¿Podemos decir eso del positivismo panameño del Siglo XIX? No lo creemos. El utilitarismo de Justo Arosemena prácticamente perece con él. Nada profundo quedó que hubiera podido darle un nuevo sentido a la existencia panameña. Ello en virtud de lo que anotábamos arriba. Nada había de afinidad entre nuestra actitud espiritual y esa actitud mental, propia de la civilización inglesa. Por eso nos aventuramos a decir que el utilitarismo fué una fiebre de la que, a fines de Siglo, ya nos habíamos curado.

Cuando el panameño siente que no es precisamente en Inglaterra en donde podía encontrar el alimento que su alma necesita, revuelve la mirada en busca de caminos. Tan cerca de sí estaba su propio camino que no lo pudo ver. Más fácil le fué encontrar el camino ajeno, ahora el francés. Ya nuestros hombres de letras no pensaban en la brumosa Londres sino en el radiante París, y el cisne, símbolo de la poesía francesa del Siglo XIX, se convierte también en el símbolo de la nueva actitud espiritual del panameño.

El influjo del galicismo en nuestra cultura tiene proyecciones más poderosas que el anglicismo y se ma-

---

(1) Nos referimos exclusivamente a las ideas filosóficas de Justo Arosemena ya que, en lo demás, lo consideramos como el panameño por excelencia.

nifiesta en todos los aspectos de nuestro quehacer cultural. Nacido en el siglo XIX, se proyecta muy claramente hasta muy avanzado el Siglo XX. Desde la llamada generación romántica hasta la segunda generación republicana, se advierte el fundamento francés de nuestra cultura. Y no se crea que es un fenómeno panameño por razón del canal francés. Es un fenómeno que se produce en toda la América Hispana. Es un uruguayo, José Enrique Rodó, quien señala los perfiles de la nueva actitud espiritual.

La enorme influencia de lo francés en nuestra cultura tiene su explicación: en Francia encontramos una cultura, una vía del espíritu, más afin a las exigencias de nuestra subjetividad. No es de extrañar por ello que el arielismo se convierta en la fuente de inspiración de nuestros hombres afanados en el cultivo del espíritu.

En la actualidad nuestro problema de cultura se complica con la existencia de una nueva corriente ideológica: la procedente de los Estados Unidos. Y no se piensa que la influencia norteamericana nos viene de la Zona del Canal; de allí sólo obtenemos salarios y deformaciones idiomáticas. La verdadera influencia norteamericana nos viene, aunque parezca increíble, de panameños mismos, de aquellos que han sido formados culturalmente a la "americana". Sobre todo nuestros pedagogos, casi todos de una formación norteamericana y que hoy dirigen nuestra educación, son portadores de una mentalidad practicista, totalmente divorciada de todo lo que signifique sentido de lo panameño. El practicismo esá bien en los Estados Unidos pues es una actitud mental que corresponde a la concepción de la vida que tienen los norteamericanos. Una filosofía pragmática tiene que ser expresión de una cultura técnica y práctica. Pero a nosotros, hijos del humanismo, qué no pretendan ceñirnos a semejantes moldes. Es de esperar, para nues-

tra salud espiritual, que esta nueva tendencia practicista tenga la misma existencia efímera del utilitarismo benthamista del décimo-nono.

Quedan así, pues, indicadas las distintas corrientes de nuestra formación cultural. Cabe indagar ahora qué es lo que poseemos, cuáles son nuestros haberes culturales, y demostrar con ellos que poco hay allí que revele un verdadero sentido de lo panameño.

Tomemos, en vías de discusión, el problema de nuestra literatura. Hace algún tiempo Rodrigo Miró se preguntaba: ¿Existe una literatura panameña? (1) Su respuesta, aunque condicionada por la conciencia de la inestabilidad del panameño, era afirmativa. Hoy nosotros variamos el tono de la pregunta para formularla de este modo: ¿Hasta dónde nuestra literatura es auténticamente panameña? Porque no se trata ya de si en Panamá se cultiva o no la literatura, sino de demostrar si en realidad esa literatura ha alcanzado el dominio de lo personal. Para facilitar el análisis nos permitimos dividirla en dos grandes modalidades: La culta y la popular. Tenemos, por ejemplo, una poesía culta representada por poetas como Rogelio Sinán, Roque Javier Laurenza, Ricardo J. Bermúdez, Tobías Díaz B. y Tristán Solarte. Paralelamente a ella tenemos una poesía popular representada por Chang Marin, Demetrio Korsi y Demetrio Herrera S., entre otros.

La primera, la poesía culta, por su carácter estrictamente "literario" y de contenido libresco, no puede ofrecer, por su contenido, ninguna propiedad panameña que la defina; y, en cuanto a la forma, el estilo resulta siempre reflejo de los movimientos poéticos europeos, principalmente españoles y franceses. (2) Nutrida, en sus-

---

(1) Miró, Rodrigo: La literatura en Panamá, en Teoría de la Patria. Buenos Aires. 1947.

(2) En reciente conferencia dictada por el profesor Ismael García en el Paraninfo de nuestra Universidad hay observaciones muy valiosas en relación a este problema.

tancia y forma, en la materia de allende, es una poesía eminentemente ecuménica; pero no es un universalismo que parte desde dentro hacia fuera, es decir, de lo panameño a lo universal humano, sino una universalismo que apunta de afuera hacia afuera, de manera que no lleva el menor trasunto de lo panameño, flotando como está en la superficie de lo nuestro.

En cuanto a la poesía popular, aquella que se finca en una temática panameña, tampoco llega a sustanciarse del alma panameña. Si bien demuestra una búsqueda de lo nacional, esa búsqueda se queda en la objetividad caracterológica, en el regionalismo folklorista, y, en cuanto al estilo, su novedad consiste en adoptar el lenguaje localista, ya de nuestros campesinos, ya de las clases populares de la ciudad. Se resuelve, pues, esta modalidad poética, en nuestra pintoresca realidad exterior y no en las aguas subterráneas de nuestra existencia, eliminando con ello, como ocurre en la poesía culta, toda posibilidad de convertirse en una voz de nuestra conciencia y en un auténtico canto de nuestro espíritu. Probablemente sea Demetrio Herrera el poeta que se ha aproximado un poco más al alma misma del pueblo panameño.

En cuanto a la novelística panameña se refiere, nos enfrentamos a la misma situación. Se muestra aquí también una visible tendencia hacia lo autóctono, hacia lo típicamente panameño; pero esa tendencia no va más allá de un sentido geográfico, de un enmarcamiento dentro del paisaje y, muchas veces, de un empalagoso costumbrismo. No se ofrece en toda ella una auténtica intuición del drama espiritual del panameño; una auténtica toma de conciencia del sentido de nuestra vida. El ruralismo en nuestra novela es pura vestimenta exterior que no indica la menor penetración en el mundo vivencial de nuestro espíritu. Sin embargo, hay quien opina lo contrario. Ramón H. Jurado, por ejemplo, ha dicho: "Es pues con el ruralismo cuando la novela panameña

gana voz propia y consistencia. Al encuentro con la patria olvidada, la imaginación alcanza vuelo hasta entonces desconocido. Es por ello que a nuestro entender el Ruralismo es el acontecimiento más importante en la historia literaria del país". (1) Sobre la base de ese supuesto encuentro con la patria, se permite considerar al ruralismo como expresión ideológica. Olvida Jurado dos cosas: en primer lugar, que decir lo rural no equivale a decir lo panameño; y, en segundo lugar, que ser ruralista en la forma no supone, necesariamente, tener la vivencia de la intrínseca realidad humana que se es-

objetividad encierra un profundo contenido humano, que es lo que hay que caracterizar. Lo meramente anecdótico no tiene allí significado alguno.

Y ¿qué decir en relación al arte? ¿Podemos hablar de un arte panameño? Es evidente que tenemos una música aromatizada y sustancializada con el alma panameña; pero lo panameño de nuestra música no traspasa los límites de lo folklórico; la décima es un ejemplo. (1) Pero cuando de la música culta se trata, difícil resulta encontrar en ella un trasunto del espíritu nacional, una vitalización de lo telúrico. Lo mismo puede decirse de nuestra pintura. Nuestros pintores, por buenos que nos parezcan desde el punto de vista estrictamente estético, no han logrado penetrar aún en el estilo de la panameñidad para forjar, de ese modo, una auténtica pintura panameña.

Nada menos que uno de nuestros más distinguidos pintores, consciente de este problema, así lo ha testimoniado: "Nos parece imposible fundamentar una cultura nacional mientras estemos tan pegados a París, que no escribamos más que música impresionista o pintemos bodegones y odaliscas que nunca han llegado por aquí más que en copias". (2) Y es que cada cual pinta al gusto imperante en el país en que estudió sin que nadie se preocupe por trazar los linderos de un estilo pictórico panameño. No se trata sólo de abandonar las odaliscas para recurrir a las polleras. Una pollera puede ser pintada tan artísticamente por un norteamericano como por un panameño. Se trata, más que nada, de que el espíritu objetivado en nuestra pintura sea un fragmento del espíritu panameño y no de un espíritu extraño, de ma-

---

(1) Zárate, Manuel F. y Dora Pérez de: *La Décima y la Copla en Panamá*. Imprenta de la Estrella de Panamá. Panamá. 1953.

(2) Silvera, Eudoro: *¿Puede haber una cultura panameña? El Panamá América*. Edición del Cincuentenario. Noviembre de 1953. Pág. 92.

nera que, ante la presencia de un cuadro, la comprensión de su sentido corresponda a la comprensión de lo panameño. No importa tanto a qué elementos formales apelemos en la creación; lo que sí importa es la caracterización en el mundo del sentido, de las significaciones. Por abstracta que una obra de arte sea, ella es lo más concreto y personal en su dirección espiritual, por su referencia al espíritu.

## 2.

### *De nuestras posibilidades.*

Cuando el artista panameño comprenda que su visión del mundo debe partir desde lo panameño y no desde lo norteamericano ni desde lo europeo, su obra de arte, por sí misma, por su coherencia intrínseca, apuntará hacia lo panameño. Es entonces cuando la creación artística nos hablará el lenguaje del espíritu panameño.

Es preciso que nuestro arte revele esa presencia del ser colectivo, ese rasgo distintivo de lo panameño, lo típicamente humano de nuestra existencia, sin que ello signifique, necesariamente, una limitación, en el artista, de su pura actividad creadora en sentido estético. A este propósito ha dicho Zum Felde: "En el arte —forma intrínsecamente subjetiva, objetiva sólo extrínsecamente— aquel factor psicológico es fundamental. Toda forma de arte, por más que se esfuerce en intelectualizarse, en abstractizarse —sea en virtud de teoría o de temperamento— no puede abandonar cierto lastre subconsciente de su propia historicidad". (1) Un arte personal, con lo que de originalidad conlleva personalidad, que se alimenta de nuestro propio y auténtico modo de ser nosotros mismos, es lo único que puede darnos una cultura panameña.

---

(1) Zum, Felde: El problema de la cultura americana. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires. 1943. Pág. 64.

Pero para que nuestra individual entidad se manifieste como culturalmente existente es preciso, pues, partir del hecho primario de nuestro espíritu en virtud de una elevación al plano de la conciencia. Haciendo de la introspección o, más bien, de la intuición de lo propio, el régimen categórico de nuestras creaciones, nuestro ser original se manifestará directamente.

En este sentido, nuestro problema de cultura se resuelve en un problema de libertad. Nuestra tradicional dependencia cultural debe ser superada por una independencia cultural, lo que implica, como cosa previa, el rompimiento de nuestra mentalidad colonial que nos ha impedido comprender las vibraciones del alma panameña. ¿Y cómo llegar a esa comprensión y a esa manifestación de lo originario?

Ya hemos observado como la historia de nuestra cultura es la historia de una superposición de culturas, de modo que bajo nuestro presente cultural no se encuentra un decurso unitario de formación, sino una serie de capas sobrepuestas, cada una de las cuales presenta las cualidades propias del pueblo que les ha dado origen. Primero tenemos el sedimento indígena. Sobre ese sedimento está la cultura española colonial, a la cual se agrega, en la colonia, el elemento africano. Estos tres elementos no logran fusionarse para darnos una síntesis cultural original, sino que cada uno quedó dominando en el grupo étnico correspondiente. Luego vimos aparecer el anglicismo cultural que no supo fundarse en ese pasado y proyectarse sobre el futuro. Cosa similar ocurre con el galicismo que, aunque más afin a nuestro espíritu, tampoco logra fundirse con el pasado en una síntesis cultural panameña. Es así como nuestra actitud cultural ha ido variando según la cultura adoptada, jamás asimilada para ser convertida en expresión de nuestras propias vivencias espirituales.

Como un síntoma positivo, en el presente el problema de nuestra libertad cultural se manifiesta como un drama de conciencia, drama que surge de un darnos cuenta del desajuste sobre el que se funda nuestra existencia cultural. La contradicción patética entre nuestro deber ser panameño —potencia o proyecto del ser— y nuestra realidad panameña actual se ha dramatizado con la conciencia de esa contradicción. De esa conciencia brota el movimiento de nuestras fuerzas espirituales hacia una búsqueda de los canales por los cuales actualizar el proyecto. De allí que nuestro drama de conciencia constituya el principio de nuestra entidad cultural. Hay un dolor que nos martiriza interiormente; ese dolor es el anuncio del alumbramiento.

El desequilibrio que observamos entre nuestra concepción del mundo y de la vida y las formas objetivas que nos circundan, se ha convertido, por la conciencia, en una lucha dialéctica en la que se afirma y se niega, se exige y se postula. En esa pugna dialéctica se juega nuestra personalidad de pueblo. Pero como esa dialéctica existencial nuestra no opera sobre leyes de la naturaleza sino sobre nuestras posibilidades mentales y espirituales, su desarrollo no está exento de contingencias peligrosas.

Recuérdese que hemos afirmado que el panameño se caracteriza por su inmadurez e inestabilidad mental, freno indubitable para la actualización de nuestras potencialidades. Pero así como decíamos que nuestra adolescencia mental podía ser superada por el cultivo del espíritu, es decir, por la educación —en sentido de integración del hombre a la cultura—, así mismo nuestra autenticidad cultural encontrará su nervio motor por los caminos de la educación. La madurez mental, producto de la educación del alma, preparará al panameño para la comprensión y la satisfacción de nuestras urgencias espirituales.

Pero claro es, la educación del panameño debe estar inspirada en un sentido de lo panameño, o lo que es lo mismo, en una filosofía de lo panameño. (1) Para el planeamiento de nuestra educación no tenemos por qué estar pensando en los éxitos obtenidos en determinada escuela del Estado de Arizona. El estudiante panameño es una realidad mental y espiritual distinta y que requiere, por tanto, un tratamiento y una orientación nacidas de su propia existencia panameña. Nada ganaremos con la imitación de planes elaborados en las escuelas experimentales de los Estados Unidos sino aumentar el desequilibrio espiritual del panameño. ¿Por qué copiar, por qué imitar, por qué no ser nosotros mismos?

Si entre nosotros la vida tiene un sentido y un significado especial, ¿por qué no formular una educación que se nutra de esa especial concepción del mundo? Es cierto que para actuar se requiere partir de ciertos modelos, pero ¿no sería más provechoso e inteligente ser nuestros propios modelos? Así como el sastre, para la fabricación de su vestido parte de las medidas físicas de su cliente, así el educador debe partir de la medida espiritual del panameño.

Esto implica, como anotábamos, inspirarnos en una filosofía de lo panameño. Y cuando decimos filosofía de lo panameño, no se entienda un sistema filosófico panameño, sino una comprensión filosófica de la realidad que nosotros somos, de nuestro tiempo, de nuestra hora vital, de nuestro drama de conciencia. Mirar menos hacia afuera y mirar más hacia dentro de nosotros mismos: he allí la actitud que debe encerrar toda formulación educativa.

Aferrarnos a una actitud imitadora, resultado de una desconfianza arterial de lo propio, es aferrarnos a

---

(1) Este problema ha sido planteado ya por el profesor Diego Domínguez en su "*Filosofía y Pedagogía*". Imprenta Nacional. Panamá. 1952.

la dependencia, imposibilitando con ello nuestra emancipación. Posición suicida y antinacional que el Estado no debe prohiar y que nuestro pueblo debe rechazar violentamente. No es por odio a lo extraño, sino por amor a lo nuestro. (1) Ya hemos dicho que para la cultura norteamericana, para su escala de valores, para su actitud espiritual, su filosofía y su sistema educativo (2) están por demás justificados, pues que responden a sus exigencias. Pero su imposición en nosotros sería negativo, ya que podría dar como resultado una tendencia hacia la desfiguración de la panameñidad.

Ya se ha visto como a nosotros se nos considera un pueblo vendido, como en muchos pueblos de América se nos mira como a una colonia de los Estados Unidos, ¿por qué, entonces, seguir negándonos a nosotros mismos? ¿Es que al desprecio de los otros queremos añadir nuestro propio desprecio?

No lo creemos. Todo se debe a una mala ubicación, a una falta de perspectiva de lo nacional. Aticemos, pues, la llama viva de nuestra comprensión para que podamos ser lo que debemos ser: culturalmente auténticos.

---

(1) Una actitud panameña en la educación no implica, claro está, desconocer los valiosos aportes de la pedagogía norteamericana o europea.

(2) Cuando decimos "sistema educativo" nos referimos al común denominador de toda la educación norteamericana que corresponde a lo que Kluckhorn ha llamado "una civilización industrial y mercantil, no una civilización militar, eclesiástica, o erudita". Ver: Clyde Kluckhornhn. Antropología. Breviarios. F. C. E. México. 1949.

CAPITULO VI  
CULTURA PANAMEÑA Y CULTURA AMERICANA



Si en la primordialidad de la existencia panameña se conjuga lo esencial americano, así mismo, cuando de la cultura se trata y como expresión que es de esa primordialidad, es necesario reconocer que el problema de la cultura panameña va implícito en la cuestión de la cultura americana. Si nuestra América tiene una fisonomía común, su cultura objetiva debe ofrecer también una formulación unitiva. No queremos decir con ello que Suramérica ha logrado su autenticidad cultural, pues ello sería contradictorio con nuestra afirmación de la inautenticidad cultural panameña. Ocurre sólo que la cultura americana, aún dentro de su inautenticidad, tiene su distintivo común a todos nuestros países.

El hombre vive siempre en relación a su circunstancia, a su tiempo, a su hora. De ahí que su verdad sea la verdad circunstanciada de su hora, de su momento vital, conformada dentro de la trama singular de su concepción del mundo. El suramericano es hijo de una circunstancia y de un tiempo común como la cosmovisión que lo vigoriza. Esto ya tuvimos oportunidad de perfilarlo en páginas anteriores.

La cuestión está ahora en saber si el hombre suramericano, enfrentado como está a su problema, que es el problema de su circunstancia, además de asumir una posición espiritual afin ha logrado darle iguales solucio-

nes a su problema circunstanciado, o, en otras palabras, si las formas objetivas encarnadoras de su espíritu llevan su idiosincracia unitiva.

La respuesta no es difícil encontrarla. Tenemos el fondo común: lo indígena y lo español. Las otras capas culturales que hemos mencionado en relación a la cultura panameña, también se superponen en la cultura suramericana toda. Así como en Panamá la revolución política fué seguida de una rebeldía cultural orientada hacia el utilitarismo inglés, suramérica toda ofrece este rasgo de canalización de su pensamiento hacia Inglaterra. Téngase en cuenta el siguiente dato: "Por poco aficionado que fuese un suramericano a los estudios de cuestiones políticas, leía a Bentham. En pocos años, una casa editorial vendió, en la América del Sur, cuarenta mil ejemplares de una traducción francesa de Bentham". (1)

A este anglicanismo cultural americano también le sigue el afrancesamiento que encuentra su máxima expresión, como ya se ha dicho, en el idealismo romántico de Rodó. Ambas tendencias son respuestas a la circunstancia americana; representan el modo como el americano se busca, se reorienta, aunque, desafortunadamente, no logra encontrarse.

En este sentido puede hablarse de una filosofía suramericana; pero no es una filosofía que se concreta en lo adoptado de culturas extrañas, porque ello no es auténtico, sino una filosofía que se revela en esa actitud de búsqueda de una solución al problema de su circunstancia. Por tanto, no es una filosofía de solución, sino una filosofía de posición. Pero, se me dirá, la filosofía de un pueblo debe expresar la verdad circunstanciada de ese pueblo, única y personal. Pues bien, nuestra filosofía, la

---

(1) André, Marius: El fin del Imperio Español en América. Cultura española. Barcelona. 1939. Pág. 99.

filosofía suramericana, no expresa la verdad de nuestra circunstancia como solución a la misma, sino la verdad que va contenida en el deseo que nos anima de ser nosotros mismos. Es por ello que el pensamiento suramericano no puede ofrecer un sistema filosófico americano, pero sí puede ofrecer una actitud filosófica como preocupación del propio ser. Entiéndase entonces la filosofía de suramérica como la preocupación suramericana por lo humano que la informa.

En ello reside nuestra originalidad, si alguna tenemos. Mientras la filosofía europea actual centra sus preocupaciones en el problema del hombre, sin adjetivos, la filosofía en América se hace problema del hombre americano.

Por no haber podido suramérica encontrar la solución al problema de su circunstancia, su espíritu no ha podido objetivarse en formas propias, personales. Su cultura resulta, así, una cultura de préstamos. Busca modelos, los imita, trata de adaptarse a ellos, pero nunca se siente satisfecha. Es la insatisfacción resultante del vacío en que se sustentan tales construcciones culturales; es la conciencia de la inadecuación de su cultura a su ser íntimo.

Tal es entonces la fragilidad de nuestra cultura, que aún no hemos logrado hacer sentir el impacto de nuestra irrupción al mundo cultural de occidente, con el consecuente desprecio e indiferencia del europeo por todo lo que signifique suramericano, y lo que es peor, nosotros mismos llegamos a despreciarnos. En 1921, Francisco Bulnes, en polémica sostenida con Antonio Caso sobre el destino de la cultura americana, afirmaba: "Tanto comprendemos que el arte nacional es horrible, que nuestros grandes monumentos se los hemos confiado a arquitectos extranjeros, que nos han presentado los más bellos modelos de arte griego, latino, del Renacimiento y com-  
puestos. Nuestro monumento dedicado al emperador

Cuauthémoc es hermoso, porque la silueta del emperador es la de Trajano vestido de indio, y la construcción ha dejado de ser azteca porque se la ha estirado para darle altura y sacarla de lo chocante, de lo chaparro, tan característico de la arquitectura india. Es un monumento azteca helenizado. Pero no hay en toda América Española un arte propio que se pueda llamar hispano-americano". (1)

El pensamiento de Bulnes es harto revelador. Nos está demostrando la idea que se ha ido incubando en nosotros sobre una supuesta incapacidad congénita del suramericano que sólo puede crear, con sus manos, obras de un chaparrismo estético que son un insulto al sentimiento de lo bello. A nosotros sólo nos puede llegar la belleza importándola de Europa. Si es necesaria una estatua hay que recurrir a un escultor italiano o francés; si hay que valorizar un cuento, hay que ver si es fiel a las normas que establece la literatura española o francesa. No importa que al encargar la estatua de uno de nuestros héroes nos manden un general francés, pues la estatua cumple con los mandatos de la estética europea.

No es que yo crea que un arte americano debe divorciarse absolutamente de las normas estéticas occidentales; no, es posible que acudiendo a tales normas podamos crear un arte americano, pero siempre que su sustancia, ya que no la forma, sea auténticamente americana. Nosotros tenemos un folklore auténticamente nuestro. Pues bien, el problema está en darle jerarquía artística a ese folklore, es decir, someter la materia prima que nos ofrece ese folklore a elaboraciones de categoría estética intelectualmente disciplinadas. Partiendo de esa sustancia original americana es posible que logremos forjar un arte americano, no sólo en cuanto al contenido y

---

(1) Hernández Luna, Juan. Una polémica en torno al porvenir de América. *Filosofía y Letras*. Tomo XXII. Números 43-44. México, Julio-Diciembre de 1951. Pág. 285.

sentido, sino incluso en cuanto a la forma. Porque hay que reconocer que en el arte, el contenido sustancial que lo fundamenta impone cierta dirección, por su coherencia, sobre la estructura formal que lo expresa. Tal fenómeno se está produciendo actualmente en la pintura mural mexicana. Ella constituye un ejemplo de lo que debe hacerse.

Cuando los caracteres originarios del hombre americano asciendan a su clara definición en el plano de la conciencia intelectual y estética de América, nuestra cultura artística adquirirá, por sí misma, el rango categorial de nuestro auténtico modo de ser. Como Zum Felde lo expresa, "ascendiendo a lo humano universal, arquetipo, que hay en nosotros, en todos y cada uno de nosotros, es como llegaremos a constituir una unidad de cultura y a definir nuestra única entidad auténtica posible, dentro del mundo y de la historia. Este es nuestro imperativo, si alguno tenemos. La prueba de que lo tenemos, y de que es tal, estaría ya en esa afinidad que, desde los orígenes nacionales, nos impuso el magisterio intelectual de Francia". (1)

Para alcanzar esa elevación de lo americano al plano de la conciencia es preciso abandonar esa alocada y apresurada carrera que nos impele a saltar etapas; esa inconformidad perenne que nos conduce de un centro cultural a otro sin dar margen a una verdadera asimilación ni tiempo para la maduración de nuestras propias fuerzas creadoras. Nuestro porvenir cultural depende de la serena reflexión sobre nuestra vida y de la plena valoración de los elementos sustantivos que gravitan en el centro de nuestra existencia.

Por ello nos resulta aceptable el criterio de Antonio Caso cuando afirmaba, en respuesta a Bulnes, que "nuestros pueblos americanos valen como potencialidad, como

---

(1) Zum Felde, Alberto: Op. Cit. Pág. 134.

esfuerzo humano posible, como energía vital de inmensas perspectivas históricas" (1), potencia cuya actualización tendrá su fundamento en la inteligencia americana consustancializada con la pura entidad espiritual americana. A esta proyección americana sobre lo concreto debe corresponder, conjuntamente, una transformación esencial en el plano de la concepción del mundo del hombre americano.

Hemos advertido que nuestra concepción del mundo es de naturaleza irreflexiva y sentimental, producto, no de una intelección del mundo, sino de una simple respuesta a la problemática exterior. Pero cuando el americano, por un acto de su conciencia, se comprenda y se realice a sí mismo, en su concepción del mundo se irá operando un movimiento de lo puramente vivencial a la esfera de lo filosófico. Entonces el hombre americano habrá alcanzado las tres clases de saberes que ha caracterizado Max Scheler: el saber de dominio o saber de rendimiento, el saber de esencia o saber culto, y el saber metafísico o saber de salvación, tres grados del saber que concurren entrelazados a una transformación de las formas culturales y del hombre mismo. (2) La concepción del mundo del hombre americano, a través de esos grados, llegará a la categoría de concepción filosófica del mundo.

De este modo nuestra cultura se desprenderá de esa frágil superficialidad mimética y podrá dar el paso necesario de lo meramente apariencial a lo sustancial real, de lo aparente a lo óntico. Esto es, una cultura que se nutra, no del glosario reverente, sino de la conciencia del propio ser, sin que ello signifique, por supuesto, caer en esa "idolatría de campanario" muy al gusto de los "nacionalismos" de moda. Sólo así nuestra cultura dejará

---

(1) Hernández Luna, Juan: Op. Cit. Pág. 287.

(2) Scheler, Max: Concepción filosófica del mundo. Traducción de Vicente Quintero, sin publicarse aún.

de ser cultura de molde para convertirse en auténtica cultura del espíritu; no la flor de herbácea parasitaria, sino el tronco vigoroso que profundiza sus raíces sobre la misma tierra.

“La cultura —ha dicho Alfonso Reyes— no es, en efecto, un mero adorno o cosa adjetiva, un ingrediente, sino un elemento consustancial del hombre, y acaso su misma sustancia”. (1) Pero en nosotros, hemos visto, nuestra medianía ha impedido esa incorporación de la cultura al hombre, esa consustancialización del binomio hombre-cultura. Tiempo es ya de que entre nosotros tome el sitio preponderante que le corresponde al culto por el ideal de nuestro destino y la responsabilidad trascendental que nos impone el imperativo dramático de nuestra definición.

Conciencia de lo que aún no somos y conciencia de lo que debemos ser son los puntos cardinales de esta elevación del americano en este solar nativo en el que sólo bulle una gallarda carga de esperanzas. Que nuestras esperanzas se tornen en angustia, y que esa angustia le de el timbre auténtico a la voz americana.

---

(1) Reyes, Alfonso: Discurso para inaugurar los “Cuadernos Americanos”, en Última Tule.



## CONSIDERACIONES FINALES



Hemos llegado al final de nuestro andar inquisidor a través de la realidad panameña, en lo que este concepto comprende un factum humano y un factum cultural. No creemos haber penetrado en todos los intersticios que esta realidad, doblemente significativa, esconde en sus entrañas. Muchos problemas sólo han recibido el leve roce de nuestras miradas; otros, por su parte, apenas han sido señalados como manantial inagotable para la investigación seria y erudita.

No obstante, nuestra satisfacción se impone sobre nuestras deficiencias porque, por lo menos, en nuestra conciencia anida el convencimiento de haber contribuido a deslindar las fronteras propias de lo panameño, del ser humano que nosotros somos, y en cuyo deslinde queda más o menos sistematizada la problemática que ofrece nuestra existencia real y efectiva. Quede a otros la tarea de ahondar en las raíces subterráneas de la sustancia panameña, tarea no solo destinada a los estudiosos de la filosofía y la historia, sino también a los artistas y literatos cuya sensibilidad se vea estremecida por el impacto del ser en la conciencia. Este impacto que hasta ahora muy pocas personas han sentido, es de esperarse que logre conmover el alma de todo panameño en su búsqueda de una expresión auténtica.

Cúmplenos ahora para terminar este estudio introductorio al problema del propio ser, sentar algunas pre-

misas que puedan servir de base a un conocimiento más profundo y abarcador de lo panameño. Se trata de la fundamentación de ciertos principios que, según nuestro criterio, deben servir de norma para la autognosis, atendiendo a la historicidad implícita en la existencia panameña. A ello nos obliga la crítica que, al inicio de este trabajo, dirigíamos contra las investigaciones históricas en nuestro país. Además, téngase presente nuestra afirmación de que la delimitación de lo panameño en nuestro estudio conducía a la delimitación del campo posible de una ciencia histórica panameña, afirmándonos en el principio de que el conocimiento de nuestra historia requiere previamente el conocimiento ontológico de lo panameño.

No ignoramos que plantearse el problema de la historia panameña implica una posición determinada y una cuestión de método, es decir, una cabal teorización sobre la historia. Y claro es, tal cosa escapa a nuestros propósitos actuales. Por ello vamos a limitarnos, por el momento, a sentar premisas muy generales, simples principios que deberán ser desarrollados en otra oportunidad.

Para ello vienen a nuestro auxilio los trabajos sustantivos que en este terreno se vienen realizando desde que Dilthey, a fines del siglo pasado, se propuso demarcar, con claridad, los predios particulares de las ciencias del espíritu, labor continuada por Rickert y Windelband y que, en la actualidad, se endereza por nuevos derroteros con los magníficos aportes de Husserl y Heidegger.

Tal como están las cosas en las actuales concepciones de la historia, una ciencia histórica panameña puede tomar dos caminos: el historicista y el ontológico. En la primera posición se haría referencia a un mundo histórico, especie de taumaturgo prodigioso de la existencia panameña, en cuanto esa existencia va a ser concebida como producto de ese mundo histórico. El ser paname-

ño, en tanto que ser histórico, va a ser interpretado por el historicismo con un fuerte lastre biologista pues se apela a ese evolucionismo naturalista que con tanta razón atemoriza a Huizinga.

En la otra posición, en la ontologista, la existencia panameña va a ser entendida, no como un producto de la historia, sino como la historia misma, sin que, en ese devenir, pierda su unidad originaria, sustancial. Como se ve, las dos posiciones son opuestas.

Nosotros consideramos que sólo con una posición ontologista es posible llegar a un auténtico conocimiento de nuestra historia, pues en ella debe buscarse, no lo que ocurrió y ya no es, sino la unicidad misma de la vida que se da históricamente. Ya en nuestra introducción asentábamos que la existencia panameña es una existencia histórica, historicidad nacida de la temporalidad del ser; pero que esa historicidad no es absoluta, que ella no afecta la estructura unitiva de lo panameño que permanece por debajo de la variabilidad. Como ha indicado Jaspers, "la historicidad del hombre es, desde luego, historicidad múltiple. Pero la multiplicidad está bajo la exigencia de la unidad". (1) Si bien la experiencia parece negar la unidad, no es menos cierto que ella es necesaria como elemento insustituible para la referencia del valor y del sentido. De allí la ineficacia de un criterio biológico-psicológico para una auténtica comprensión de nuestra historia.

En la historiografía panameña tradicional se va al pasado como se va a un depósito a buscar cosas que ya no tienen relación íntima con nuestra existencia efectiva y, a lo sumo, se pretende extraer experiencias que pueden servirnos de instrumental práctico para nuestras urgencias actuales. Tal conocimiento histórico no es un conocimiento auténtico de nuestra historicidad.

---

(1) Jaspers, Karl: Origen y meta de la historia. Revista de Occidente. Madrid. 1950. Pág. 265.

El verdadero objetivo de la ciencia histórica consiste, o debe consistir, en objetivar nuestra historia, esto es en considerarla objetivamente, como lo que es, que no es otra cosa que nuestra propia existencia. La inteligibilidad de la historia panameña debe ser entendida en término de la inteligibilidad de lo panameño y, su descubrimiento, el descubrimiento del ser panameño. De allí que no sea otra la tarea del historiador que la de encontrar la identidad del panameño en la historia.

Nuestro conocimiento histórico debe ser el conocimiento de nuestro propio ser y, en ese sentido, nuestro saber histórico será un saber ontológico. Para este tipo de saber adoptamos el término *historiología* que últimamente se viene utilizando para distinguirlo del saber de la historia naturalística o historiografía.

La existencia panameña no es, pues, histórica, porque sea producto de un mundo histórico, sino porque, ontológicamente, la historicidad le es consustancial. Su ser se caracteriza por la temporalidad, lo que le permite, en su despliegue, engendrar hechos, es decir, historia. La historia aparece así como resultado de la temporalidad del panameño por lo cual ella es existencia humana.

Será objeto de una historiología panameña descubrir como el panameño ha realizado con las potencias que le confiere su temporalidad, los actos que constituyen su historia, y cómo en esa historicidad se revela la unidad de su vida. Así nuestro pasado dejará de ser ese mundo histórico diltheyano para convertirse en nuestro propio presente, pues ese pasado forma parte de la existencia actual del panameño.

Y ¿cómo se manifiesta esa unicidad sustancial del panameño en su historicidad? Esa unicidad debe ser entendida, históricamente, como una estructura sostenida por dos principios fundamentales: herencia y posibilidad, es decir, imposición y libertad.

La existencia histórica panameña se manifiesta, frente al pasado, como lo que ella ha sido, por su elección de determinadas posibilidades y, frente al futuro, como posibilidad condicionada por las posibilidades que ya han sido elegidas. Su libertad reside entonces en saber, por la autognosis, cuales posibilidades han sido elegidas ya y que, por tanto, le son condicionantes, y cuales posibilidades puede elegir o imponer. He allí lo que debe revelarnos la historiología: las condiciones y las posibilidades reales del existir panameño.

Por ello nos reafirmamos en nuestro criterio de que un auténtico conocimiento de nuestra historia debe partir, primariamente, de un conocimiento ontológico del panameño, que es lo único que puede ponernos en camino de encontrar la unicidad sustancial del panameño y que nos ponga, frente a frente, con nuestras posibilidades efectivas.

No es posible, pues, adentrarnos en nuestra historicidad desde un punto de vista categorial establecido en un "mundo histórico" desvinculado de nuestra existencia presente, sino que desde la existencia concreta del panameño, auténtica, es de donde debemos extraer el régimen categorial de la comprensión histórica.

Es preciso descubrir las características ontológicas del panameño, su sustancia y su esencia, y de allí comprender las posibilidades que ha ido eligiendo el panameño en su existencia histórica y que nos condiciona frente al futuro y nos abren las perspectivas estimativas del existir.

Este era el propósito de nuestro trabajo. Coadyuvar al meritorio esfuerzo de otros por entender lo que somos e ir preparando así el camino para la comprensión de lo que hemos sido y podemos llegar a ser, es decir, ver nuestro pasado con la perspectiva del futuro sobre la base de nuestra unidad originaria.



## **BIBLIOGRAFIA**



- Alfaro, Ricardo J.: El General Tomás Herrera. Imprenta de Henrich y Compañía. Barcelona. 1909.
- Andreve, Guillermo: Justo Arosemena. Boletín de la Academia Panameña de la Historia. Año VII. No. 20. Panamá, Enero de 1939.
- Andreve, Guillermo: Consideraciones sobre el liberalismo. Casa Editorial El Tiempo. Panamá. 1931.
- André, Marius: El fin del imperio español en América. Cultura Española. Barcelona. 1939.
- Arosemena, Justo: El Estado Federal de Panamá. Biblioteca Istmeña. Año I. No. 1. Panamá. Agosto de 1952.
- Arosemena, Pablo: Escritos Imprenta Nacional. Panamá. 1930. 2 tomos.
- Bermúdez, Ricardo J.: A propósito de una generación extraviada. Epcas. Año I. No. II. Panamá. Septiembre de 1946.
- Briceño-Iragorry, Mario: El fariseísmo bolivariano y la Anti-América. Ediciones Bitácora. Madrid. 1953.
- Briceño-Iragorry, Mario: Dimensión y urgencia de la idea nacionalista. Ediciones Bitácora. Madrid. 1953.
- Caballero Calderón, E.: Suramérica. Tierra del hombre. Editorial Teoría. Medellín. 1944.
- Camacho Roldan, Salvador: Notas de viaje. Librería colombiana. Bogotá. 1897.
- Cassirer, Ernest: Las ciencias de la cultura. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. México. 1951.
- De la Rosa, Diógenes: Don Guillermo y Don Justo. Cuadernos de Cultura Panamá. Año I. No. 1. Panamá. Noviembre de 1952.
- De la Rosa, Diógenes: Guillermo Andreve. La tragedia de su deshora. Inédito.
- De la Rosa, Diógenes: Eusebio A. Morales. Imprenta Nacional. Panamá. 1950.
- De la Rosa, Diógenes: Reflexiones. La Estrella de Panamá. Vol. LXXXIV. No. 24.167. Panamá, 19 de Mayo de 1933.

- De la Rosa, Diógenes: Hijos de la reacción. La Estrella de Panamá. Vol. LXXXIV. No. 24.220. Panamá. 23 de Junio de 1933.
- De la Rosa, Diógenes: Sobre el drama del intelectual pequeño-burgués. La Estrella de Panamá. Vol. LXXXV. No. 24.210. Panamá. 13 de Junio de 1933.
- De la Rosa, Diógenes: Sobre la posibilidad de una cultura panameña. Conferencia inédita.
- De Michelis, Enrico: El problema de las ciencias históricas. Editorial Nova. Buenos Aires. 1948.
- Dempf, Alois: Filosofía de la cultura. Revista de Occidente. Madrid. 1933.
- Dilthey, Wilhem: Teoría de la concepción del mundo. Fondo de Cultura Económica. México. 1945.
- Dilthey, Wilhelm: Introducción a las ciencias del espíritu. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1944.
- Documentos fundamentales para la historia de la Nación panameña. Recopilación de Rodrigo Miró. Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario. Imprenta Nacional. Panamá. 1953.
- Domínguez Caballero, Diego: La Universidad panameña. Algunos aspectos de su misión. Imprenta de la Academia. Panamá. 1946.
- Domínguez Caballero, Diego: Lo panameño como problema. Conferencia inédita.
- Domínguez Caballero, Diego: Esencia y actitud de lo panameño. Epocas. Año I. No. 2. Septiembre de 1946. Año I. No. 3. Octubre de 1946. Año I. No. 4. Noviembre de 1946.
- Domínguez Caballero, Diego: Filosofía y pedagogía. Problemas de la escuela panameña. Imprenta Nacional. Panamá. 1952.
- Faure, Elie: Descubrimiento del archipiélago. Editorial Poseidón. Buenos Aires. 1944.
- Ferrater Mora, José: Cuatro visiones de la historia universal. Editorial Losada. Buenos Aires. 1945.
- Frank, Waldo: Redescubrimiento de América. Revista de Occidente. Madrid. 1930.
- Gaos, José: Lo mexicano en filosofía. Filosofía y Letras. Tomo XX. No. 40. México. Octubre-Diciembre. 1950.
- García, Ismael: La poesía panameña actual. Conferencia inédita.
- García Morente, Manuel: Idea de la hispanidad. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1947. 3ª edición.
- Gasteazoro, Carlos Manuel: Interpretación sincera del 28 de Noviembre de 1821. Editora El País. Panamá, 1953.
- Gasteazoro, Carlos Manuel: El 3 de Noviembre de 1903 y nosotros. Ediciones Castilla del Oro. Panamá. 1952.

- Hernández Luna, Juan: Una polémica en torno al porvenir de América. Filosofía y Letras. Tomo XXII. Núms. 43-44. México. Julio-Diciembre de 1951.
- Hostos, José María: Mi viaje al sur. Universidad. No. 41. Panamá. 1952.
- Huizinga, J.: El concepto de la historia y otros ensayos. Fondo de Cultura Económica. México. 1946.
- Jaspers, Karl: Origen y meta de la historia. Revista de Occidente. Madrid. 1950.
- Jesinhaus, Carlos: El Espíritu objetivo" según Freyer. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires. 1943.
- Jurado, Ramón H.: Itinerario y rumbo de la novela panameña. El ruralismo como expresión ideológica. El Panamá América. Edición conmemorativa del cincuentenario. Panamá. Noviembre de 1953.
- Keyserling, Hermann de: Meditaciones suramericanas. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1933.
- Kluckhohn, Clyde: Antropología. Breviarios. F. C. E. México. 1949.
- Linton, Ralph: Cultura y personalidad. Fondo de Cultura Económica. México. 1945.
- Méndez Pereira, Octavio: Justo Arosemena. Imprenta Nacional. Panamá. 1919.
- Méndez Pereira, Octavio: Panamá, país y nación de tránsito. Biblioteca Selecta. Año I. No. 2. Panamá. Febrero de 1946.
- Méndez Pereira, Octavio: Un juramento académico. Editora El Panamá América. Panamá. 1951.
- Méndez Pereira, Octavio: Cultura como expresión del espíritu. Editora El Panamá América. Panamá. 1952.
- Méndez Pereira, Octavio: El desarrollo de la instrucción pública en Panamá. Tipografía Moderna. Panamá. 1916.
- Miró, Rodrigo: La cultura colonial en Panamá. Editorial Costa-Amic. México. 1950.
- Miró, Rodrigo: Don Guillermo Andreve y su labor literaria. Teoría de la Patria. Buenos Aires. 1947.
- Miró, Rodrigo: La literatura en Panamá. Teoría de la Patria. Buenos Aires. 1947.
- Morales, Eusebio A.: Ensayos, Documentos y Discursos. Editora La Moderna. Panamá. 1928. 2 tomos.
- Müller, Alois: Introducción a la filosofía. Espasa-Calpe. Buenos Aires. 1940.
- Nicol, Eduardo: Historicismo y existencialismo. El colegio de México. México. 1950.
- Nicol, Eduardo: Meditación del propio ser. Filosofía y Letras. Tomo XX. No. 40. México. Octubre-Diciembre de 1950.

- O'Gorman, Edmundo: Crisis y porvenir de la ciencia histórica. Imprenta Universitaria. México. 1947.
- Resta, Ricardo: Notas de sus lecciones sobre filosofía de la cultura dictadas en el curso de ontología. 1951-53.
- Reyes, Alfonso: Notas sobre la inteligencia americana. Ultima Tule. Imprenta Universitaria. México. 1942.
- Reyes, Alfonso: Discurso para inaugurar los "Cuadernos Americanos". Ultima Tule. Imprenta Universitaria. México. 1942.
- Rieckert, H.: Ciencia cultural y ciencia natural. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1945.
- Rodó, José Enrique: Ariel. Editorial Calomino. La Plata. 1946.
- Romero, Francisco: Teoría del hombre. Editorial Losada. Buenos Aires. 1952.
- Romero, Francisco: Sobre ontología de la cultura. Filosofía de Ayer y de Hoy. Editorial Argos. Buenos Aires. 1947.
- Romero, Francisco: Las ciencias del espíritu y la filosofía. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires. 1943.
- Romero, Francisco: El problema de la concepción del mundo. Filosofía de ayer y de hoy. Editorial Argos. Buenos Aires. 1947.
- Ross, Waldo: Soledad del alma. Se cita copia mecanografiada dejada por su autor en la Universidad. No es de nuestro conocimiento si ha sido publicado en Chile.
- Sánchez, Luis Alberto: Existe América Latina? Fondo de Cultura Económica. México. 1945.
- Scheler, Max: Concepción filosófica del mundo. Traducción de Vicente Quintero. Inédito.
- Scheler, Max: El puesto del hombre en el cosmos. Espasa-Calpe. Buenos Aires. 1942.
- Siefried, André: América Latina. Santiago de Chile. 1934.
- Schwartzmann, Félix: El sentimiento de lo humano en América. Universidad de Chile. Santiago. 1950.
- Silvera, Eudoro: Puede haber una cultura panameña? El Panamá América. Edición conmemorativa del cincuentenario. Panamá. Noviembre de 1953.
- Soler, Ricaurte: Pensamiento Panameño y concepción de la nacionalidad. Imprenta Nacional. Panamá. 1954.
- Spranger, Eduard: Ensayos sobre la cultura. Editorial Argos. Buenos Aires. 1947.
- Stalin, José: El marxismo y la cuestión nacional. Ediciones en lenguas extranjeras. Moscú. 1946.
- Valdés, Ramón M.: La independencia del Istmo de Panamá. Sus antecedentes, sus causas y su justificación. Imprenta "Star and Herald". Panamá. 1903.

- Vásquez, Publio A.: La personalidad internacional de Panamá. Boletín de la Academia Panameña de la Historia. Año I. No. 4. Octubre de 1933; Año. I. No. 5. Diciembre de 1933.
- Zárate, Manuel F. y Dora Pérez de: La décima y la copla en Panamá. Imprenta de la Estrella de Panamá. Panamá. 1953.
- Zea, Leopoldo: América como conciencia. Ediciones Cuadernos Americanos. México. 1953.
- Zum Felde, Alberto: El problema de la cultura americana. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires. 1943.



INDICE		<i>Página</i>
<i>Prólogo</i> . . . . .		IX
Introducción . . . . .		1
I. <i>Lo panameño y su problemática</i> . . . . .		11
1) Planteo de la cuestión, 13. 2) Esencia de lo panameño, 18.		
II. <i>La panameñidad como conciencia</i> . . . . .		27
1) Justificación del ser, 30. A. Justo Arosemena o el furor de ser, 34. 2) Afirmación del ser, 42. A. Pablo Arosemena o el afán de salvación, 46. B. Eusebio A. Morales o la conciencia crítica, 52. 3) Definición del ser, 61. A. Octavio Méndez Pereira, 63. B. Diógenes de la Rosa, 67. C. Diego Domínguez Caballero, 70.		
III. <i>La panameñidad como estilo</i> . . . . .		77
1) Comunidad y estilo, 79. 2) Soledad y extraversion, 82. 3) Inmadurez e inestabilidad mental del panameño, 88. 4) Panameñidad y americanidad, 95.		
IV. <i>Ideas sobre la cultura</i> . . . . .		103
1) La cultura como objetivación del espíritu, 105. 2) Cultura y concepción del mundo, 111.		
V. <i>El drama de nuestra cultura</i> . . . . .		117
1) De nuestro presente, 119. 2) De nuestras posibilidades, 128.		
VI. <i>Cultura panameña y cultura americana</i> . . . . .		133
Consideraciones finales . . . . .		143
Bibliografía . . . . .		151

